

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 4 DE ABRIL DE 1924. Año XXIII. Número 8248
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

Cosas de la zona francesa

COMENTARIOS A NUESTRA ACCIÓN. NUEVO RÉGIMEN ADUANERO.

EL ESTATUTO DE TANGER. EL MARISCAL EN FEZ.

Anotamos con satisfacción el lenguaje de algunos periódicos de la zona francesa, sobre las falsas noticias circuladas en el extranjero, a propósito de la acción de España en el Rif. Reconocen que ha sido maniobra bursátil que proporcionó pingües rendimientos a un grupo de desaprensivos especuladores. Asimismo conceden el valor que realmente tiene el pequeño progreso de los rebeldes en orden a su armamento, disciplina y tácticas.

Comentan crónicas publicadas estos días en periódicos españoles, sobre el número de bajas que hasta ahora nos ha costado la defensa pasiva del sector de Tizzi Assa, y abogan por una ofensiva que haga entrar en razón a los rebeldes. Creen posible, que si encuentra modo de evitar la lucha, resolverá el Directorio el problema del Rif, sin el empleo de otro recurso extremo.

Satisface que no exageren como otras veces, los episodios a que dà lugar el abastecimiento de las posiciones, frecuentes también en el frente francés, donde a diario habla el cañón.

Un nuevo régimen para la fijación de derechos aduaneros, ha sido propuesto a las Cámaras de Comercio. Hasta ahora, las importaciones satisfacen el 10 y 1/2 por 100 del valor de la mercancía, según facturas, pero la administración quiere estabilizar el impuesto, mediante tablas de valoraciones que rijan por cierto tiempo.

Se discute la reforma, teniendo contradicciones. Opinan unos, que caso de alza en los productos, no debe variarse el precio que se fije a cada artículo, pero sí, si la baja es acentuada.

De todos modos, mereceelogio el procedimiento que en materia financiera se sigue en la vecina zona, consultando previamente a las entidades económicas, las cuales tienen ya intervención incluso en los presupuestos.

La baja del franco fue utilizada en perjuicio de las poblaciones, encareciendo la vida notablemente. Las autoridades locales se vieron obligadas a poner límite al abuso de los comerciantes, señalando precios a las substancias alimenticias y artículos de primera necesidad.

LAS MANOS PIADOSAS

PARA LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Manos delicadas de mujer, que unas veces tejéis con el primor de vuestras dedos las galas nupciales, los blancos atavíos de novia, mientras el pensamiento y la mirada corren lejos de vuestra labor, y hacéis en los dulces rostros de vuestras poseedoras ese gesto indefinible de las enamoradas,

Manos generosas, que vais alimentando de graciosas ropitas, ante el anuncio feliz de cada día que llega, la riente canastilla del ser que ha colmar las alegrías de las que tieras nos pulsan señalando con el título de madre, cuya sola evocación pone en sus ojos una lágrima de dicha inefable. Manos de mujer, ramo de nardos, manojo de flores que entre telas y bordados, encajes y primores, alivios de hermana y caricias maternales, o duros trabajos, transcurrís la vida allí don de el amor abnegado o el dolor ojeno necesario del balsamo de vuestra gracia, que en todo resplandece de cuanto ellas besan.

Manos piadosas, flores de delicada blanca y nícar transparencia para que sobre nosa se advine la sangre generosa que les da vida; sois, en cuanto la guerra vuelve, las eternas bienhechoras del soldado, que olvidando unos días los deberes del hogar, donde vibró siempre, sabiamente enlazados, el amor y la cultura, y la atención de los seres

que cuidáis como hijos, que amparáis como hermanos, vais al nido ojeno, refugio del Dolor, a cuidar de los hijos de todos, de los hijos de España, devolviendo la salud al soldado, a los que esperáis siempre al final de la persona jornada.

Duro y penoso suele ser el trabajo que vais a vuestras tiernas manos, madres generosas, damas y damitas, que buscáis siempre la belleza de vuestras almas en el marco piadoso de una blanca toca, símbolo de la Caridad: vuestros dedos delicados, ágiles, pliegan y doblegan, con amoroso esfuerzo, que resulta débil y pone tintes rojos en vuestras mejillas, el blanco vendaje, envolviendo el músculo herido que parece sentir el alivio de sus leves caricias.

Pero esos trabajos y esos desvelos han de hallar digno premio en nuestros heridos cuando, después de vencer la dolorosa crisis, que puso en riesgo la vida del tullido grave, y la luz vuelve a sus cerebros, que oscurecía la fiebre, adivináis en sus labios, al quedar dormidos, esa sonrisa que ilumina el rostro de los convalecientes y el anuncio de un beso que bendiga vuestras manos piadosas.

José ASENJO

Melilla Abril 1924

Las fiestas de Semana Santa en Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Saldrán veinte procesiones

Málaga 3

Se ultiman los preparativos para la organización de las fiestas de Semana Santa, que cada vez adquieren mayor esplendor. Las cofradías y hermanos mayores se muestran incansables.

Este año saldrán tres cofradías más, habiéndose derrochado en la preparación de las mismas importantes cantidades para no desmerecer de las sustitutas conocidas.

El número de procesiones llega este año veinte, cuya salida comenzará el domingo de Ramos con Nuestro Señor en su entrada en Jerusalén, terminando el domingo de Resurrección con la del Resucitado.

Todas ellas han introducido reformas variadas, merecedoras de la atención popular. La tradicional cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el Paso y la de la Virgen de la Esperanza, veneradas en la iglesia de Santo Domingo del populooso barrio de la Tránsida, y por cuyas imágenes siente el pueblo gran cariño, pidiendo aclaraciones que la veneración a la Virgen de la Esperanza en igual a la que sientan los salvajes por la de Macarena, que provocan a su paso por las calles, delirantes aclamaciones.

La procesión típica malagueña, cuya cofradía constituye aristocrática, presenta la novedad de un soberbio trono con Nuestro Señor, tallado en madera, estilo barroco, de tres metros ochenta centímetros de ancho por seis de largo, ostentando cuatro medallones con las escenas de la Pasión.

Rodean el trono esculturas de los Apóstoles, de un metro de altura.

Está construido el trono en Granada por el notable artista Sr. De Vicente.

Las nuevas túnicas son de damasco austero y el manto de la Virgen, está bordado en oro y pedrería, constituyendo el trono y el manto valiosísimas joyas de arte.

Para esta procesión se traerá la banda de música del Regimiento de Artillería de Granada.

En esta procesión estará representado el Rey y formará parte de ella todas las autoridades.

Asistirán todas las bandas militares malagueñas.

Dicha procesión saldrá el Jueves Santo. Las fiestas de Semana Santa prometen resultar brillantísimas.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha organizado trenes boletos para Córdoba, Jaén y Granada.

Sobre el nuevo Estatuto municipal

Málaga 3

En la cátedra libre de Administración local, viene explicando el nuevo Estatuto municipal, el católico y reputado municipalista Pérez Gascón.

Vista de una causa

Málaga 3

Se han recibido noticias de que en la playa próxima a Torre del Mar ha aterrizado violentamente un aparato de los que hacen el servicio de correo entre Tolouse y Rabat.

Se sabe que el aparato quedó destrozado. Por fortuna, el piloto y los viajeros resultaron ilesos.

Un suicidio

Málaga 3

En el muelle Viejo ha aparecido hoy el cadáver del comerciante Santanderino, que invernaba en esta capital, don Saturnino Ruiz Hoyos, de deshonrada posición económica.

Contaba 65 años de edad.

Por las averiguaciones practicadas se sabe que se trata de un suicidio, pues hace varios días intentó arrebatarse la vida arrojándose al mar, siendo extraído.

Se hospedaba en el hotel Niza.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a adoptar tan extrema resolución.

Muerto por el tren

Málaga 3

En la estación de los ferrocarriles Andaluces, una máquina que efectuaba maniobras arrolló al operario José Medina García, matándole.

Cosechas destruidas

Málaga 3

En el pueblo de Totalán una fuerte tormenta de lluvia y granizo ha arrasado las cosechas.

El precio del pan y de la carne

Málaga 3

Una comisión de panaderos visitó al alcaldesa con objeto de pedir autorización para subir el precio del pan en vista de la carestía de las harinas.

El alcalde no concedió la autorización para elevar el precio del pan diez céntimos el kilo, el cual se vende actualmente a cinco céntimos.

Los establecimientos han anunciado su propósito de aumentar el precio de la carne, que se vende actualmente a cinco y seis céntimos, según las clases.

Vista de una causa

Málaga 3

En la Audiencia se ha visto hoy la causa por delito de hurto, contra José Solana Moreno, quedando el juicio concluido para sentencia.

MARQUEZ

RAYOS X Radiografía Radioscopia Radioterapia DR. ARROYO

DE LA REGIÓN

Las bajas del Tercio desde su organización

Hemos tenido ocasión de conocer una lista de las bajas sufridas por el Tercio de Extremadura, desde su organización, en las numerosas acciones libradas en su territorio de África, en que tomó tan principal parte, especialmente en el de Melilla.

Muertes, dos jefes y cuarenta y dos oficiales; clases y soldados, mil cincuenta ochenta y cuatro.

Hombres, cuatro jefes y ciento dieciocho oficiales; clases y soldados, mil ochocientos setenta y nueve.

Es de hacer notar que del total de bajas, una tercera parte corresponde a las fuerzas del Tercio que guardaron la zona de Ceuta, asediando aquéllas, en suma, a dos mil sesenta y tres, que fueron hechas en los cuatro mil hombres que integraban hasta hace pocos meses el Tercio.

Esta unidad cumpla actualmente con cerca de cinco mil legionarios.

Aterrizó con avarías

El aparato pilotado por el teniente don Ricardo Burgos, se vio obligado ayer mañana a aterrizar en las inmediaciones del campamento de Tarifa, a causa de haber sufrido una avería en el motor.

Por fortuna el accidente no revistió importancia.

Un teniente del Tercio herido

En ocasión de hallarse en el campamento de El paso del Señorito, el teniente del Tercio don Luis Ruiz Pérez de Llera, tuvo la desgracia de dar una caída, a causa de un desprendimiento de piezas, produciéndose en él numerosas heridas.

El servicio se consideró sin novedad.

—Se ha incorporado al aeródromo de Tarifa, el capitán médico señor Lucumón.

De aviación

La tercera escuadrilla del cuarto grupo, que manda el nuevo comandante señor Romero, efectuó ayer vuelos de reconocimiento en el campamento de Tarifa, a causa de haber sufrido una avería en el motor.

Asimismo se efectuó un vuelo de reconocimiento en el aeródromo de Almería.

Noticias varias

Desde la posición de Izen Lassen volvió ayer mañana a hacerse fuego de artillería contra una tribu de fortificación que realizaban grupos de rebeldes.

—Ha regresado a la plaza los tenientes coronel Franco y Tempares.

—Ha regresado el campamento de Beni Tiab, una fiesta militar, con objeto de impedir la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a varios soldados del Tercio.

También se procederá a la distribución de varios premios de mil pesetas, donados por el filántropo señor Cavira Mente, entre otros soldados de dicha unidad, que se comportaron valerosamente en varias acciones llevadas a cabo en este territorio.

Asimismo se efectuarán imputaciones de clases a varios legionarios.

—Ha regresado de Tánger el comandante de Artillería, Sr. Tercio.

—Mañana se reunirá en el hospital de Alfonso XIII, el tribunal mixto presidido por el coronel médico jefe de Sanidad Militar de esa frontera, Sr. Coll, para proceder al reconocimiento de individuos jaulas.

—Desde la posición de Loma Roja dispararon ayer las baterías contra unos grupos enemigos que se hallaban en el poblado de Beni Meden, consiguiendo dispersarlos.

—Ha regresado del campamento de Tarifa, el equipo quirúrgico que dirige el comandante médico don Angel Capo.

—Ha llegado el comandante del Tercio, don José Valdés Maitel, que se halla en posición de la cruz de San Fernando, con objeto de ver a su hermano el teniente del Tercio, don Pedro, que resultó gravemente herido por disparo enemigo, los pasados días, situándose en la posición de Vieras.

—Con objeto de asistir a un consejo de guerra, ha regresado a la plaza, el teniente coronel de Afonso, don Juan Herreros.

—Procedentes de Dar Quibdani han llegado el comandante de Artillería don Alejo González y capitán de Infantería don Antonio Cisneros.

—Ha llegado de la península, destinado a esta Comandancia de Tropas de Infantería, el teniente coronel don Silvestre Gómez.

PERFUMERIA LEVANTINA UNICA EN LA PLAZA CALLE DE ALFONSO XIII, NÚM. 34

DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO PROTECTORADO

MARRUECOS Y LA DEFENSA DE LA PESETA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN TETUÁN)

Marruecos es un ancho espacio abierto a la riqueza nacional. Pero si se escapan anergías que no tienen contrapartida compensadora. Los capitales arrancados al Tesoro para pago de atenciones en el protectorado, solamente retornan en muy escaso volumen al punto de origen.

Es una realidad dolorosa que nuestra zona es tributaria, casi en su totalidad, de la producción no española. Los ventajas que podemos obtener merced al estadio económico creado por la guerra europea, han sido borradas hasta no dejar huella. Alemania figura y sigue figurando en primer término como exportadora al Protectorado de artículos manufacturados. A ella se unen Francia y Bélgica. La depreciación de su moneda favorece aún más las condiciones derivadas de la profusión y modernidad a que han llegado esas naciones en sus medios de producción industrial.

Así pues, el criterio de disuadir que constantemente proyecta la nación hacia su Protectorado va a parar a los tentaculares del gran pulpo europeo que la absorbe sin dejar apenas huella en estos territorios. Nuestro dinero es poco fertilizante. El plan de vida en que vivían las ciudades del Protectorado y las de soberanía en África, favorece esa absorción. No se aborda por el funcionario, ni se crea riesgo en contacto con este inconsciente, hoy que reconocen que tampoco han resultado ejemplos estimulantes de la Administración. Hasta hoy poco el trabajo español, representado por una de las formas de producción nacional o si-

emprende por la mano de obra, vivía en magnífico desamparo. Subyugados por ventajas momentáneas, nos hemos plagiado a ellos, sin elevar nuestras miras y tender a lo definitivo y permanente que importa más. Siendo nuestro país productor, por ejemplo, de automóviles

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

La Medalla Militar

Madrid 3
Se confirma la concesión de la Medalla Militar al comandante de Estado Mayor don Abascal Amil Soto, teniente coronel de Caballería don Gabriel Benito, capitán de Infantería don Antonio Díaz Gómez, y soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Joaquín Martínez Cárdenas.

Desestimada

Se desestima la petición de infinito del cargo en el servicio, formulada por el soldado del regimiento de Caballería, Francisco Amorós.

Capellanes auxiliares

Se nombran capellanes auxiliares, a los soldados presbíteros don Leopoldo Rosell, don Antonio Puch, don Ricardo La Puerta, don Constantino Marañón, don Felipe Alarcón, don Sebastián Arias, don José Pérez, don Gabriel Iñaki y don Daniel Martín Lujambio, siendo destinados a la Comandancia General de Melilla.

Vacantes de sargentos

Se previene que existen vacantes de sargentos, no solicitadas el mes anterior, en las Plazas Mayores de los regimientos del Príncipe, Infante, Alamares, Luchana, Espinosa, San Quintín, Vizcaya, Andújar, Asua, Vergara, Alcántara, Palma, Inca, Valladolid y Tarragona, y Cazadores Barcelona, Alba de Tormes, Rivas, Estella y Alfonso XII.

Ascensos por méritos de campaña

El Rey ha firmado hoy dos decretos concediendo el empleo inmediato superior por méritos de campaña al capitán de Artillería don Pedro Díaz del Río, marqués de Soberuelos, y al capitán de Caballería don Francisco Caballero.

Curso de mecánicos conductores

Suspuesto hasta el 15 de Mayo, la admisión de instancias para el curso de mecánicos conductores automovilistas.

Apto

Es declarado apto para el ascenso, el alférez de Infantería don Juan el Santo Verrazano.

Destino de Infantería

Mañana publicará el Diario Oficial los destinos en el arma de Infantería.

A la reserva

Pasa a la reserva el capitán de Infantería D. Enrique Crespo.

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Estado Mayor don Francisco Muñoz Ramón.

Reglas

Mañana publicará el Diario las reglas para las prácticas y visitas de instrucción de los alumnos de las Academias militares.

NOTICIAS DE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Llegada del gobernador de Tripolitania

Larache 3
Ha llegado el general gobernador de Tripolitania, conde de Veiga.

Fuó recibido por las autoridades y pescadores.

Se aloja en el palacio que ocupa el general jefe de la zona.

En honor del ilustre viajero se ha celebrado un te.

Más tarde continuará el viaje a Alcazquivir, desde donde pasará a la zona francesa.

CORRESPONDENCIA

NOTICIAS DIVERSAS

Tres estafadores detenidos

Madrid 3
La policía ha detenido a tres individuos que por el procedimiento llamado de la guerra intentaban estafar a un estanciero de la calle de Espartaco.

Practicado un registro en el domicilio de uno de los detenidos, se encontraron objetos para fabricar monedas falsas.

Entierro del Padre Méndez

Madrid 3
Se ha verificado el entierro del R. Padre Méndez.

Desde la Catedral, donde se hallaba expuesto el cadáver, fui llevado al Asilo de los Trinitarios, donde recibió sepultura.

En el cortejo fúnebre iba una representación del Ayuntamiento y los asilados.

De la presidencia formaron parte el teniente coronel Obrador, en representación de S. M. el Rey; el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid y el más pequeño de los asilados de Portocelo, en representación de los compatriotas.

BOLSA DE MADRID

Clasificación del día 3

Interior	70,05
Exterior	85,65
Amortizable 4 por 100	88,30
Índex 5 por 100 antiguo	95,10
Círculo amortizable 1917	95,40
Tesoro dos años	132,50
Banco de España	600,00
Banco Hipotecario	600,00
Rio de la Plata	45,00
Títulos	249,50

Dólares: Cuarenta y cuatro con veintena.

Libras: Treinta y tres con treinta y cinco.

Dólares: Siete con setenta y uno.

Interior

Exterior

Amortizable 4 por 100

Índex 5 por 100 antiguo

Círculo amortizable 1917

Tesoro dos años

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

Títulos

Banco de España

Banco Hipotecario

Rio de la Plata

EDICTO

Don Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de Melilla

HAGO SABER: Que en los autos de juicios ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia de D. António Palomero Gómez contra D. Sebastián H. Arreda Hernández, se ha acordado sacar a la pública subasta por término de ocho días y bajo las condiciones que se indican, los bienes muebles embargados al deudor y que son las cantidadas en que han sido tasados son las siguientes:

Pesetas	Pesetas
26 Latas de 12 k., melocotón, a 6'70	18'20
8 Idem de medio kilo y un puñ.	8'00
35 Idem tomates de 1,2 k., a 6'40	14'00
15 Id. pimientos morrones de 1,2 kilo a 0'65	9'75
9 Frascos de agua Colonia, a 1'50	13'10
10 Latas alcachofas, de medio kilo a 0'65	6'50
7 Idem guisantes, de 1,2 k., a 0'65	4'55
5 Idem cítricos, de 1/4 de kilo a 0'35	1'85
64 Idem tomates, de cuarto de kilo a 0'30	19'20
12 Idem sardinas en aceite, de 1/4 de kilo, a 0'25	3'00
2 Idem aña de cuarto de kilo, a 0'35	70
28 Paquetes pañuelos de madera	15'00
5 Latas galinetas de kilo	15'00
5 Botellas Jerez Quina	15'00
5 Idem Ron Negrilla	15'00
3 Idem Anís	9'00
5 Idem Ojen	20'00
24 Botellas leche	21'60
4 Botellas Anís	12'00
9 Idem Anís escurrido	27'00
4 Idem idem 1.	12'00
5 Idem vino Corte Tú	20'00
2 Idem vino El Minero	8'00
1 Idem cerveza Domínguez	5'00
1 Idem refresco granadina	2'00
1 Idem Anís	1'50
18 Tarros de Ginebra	30'50
1 Botella agua de Colonia	1'50
1 Idem Colonia	1'50
1 Idem Pompeya	2'00
2 Idem Florérill	10'50
7 Idem Calosia	2'00
1 Idem Fornes del Campo	2'00
2 Tarros dentífricos	1'70
17 Soplillos	1'80
18 Pastillas de jibón	1'70
1 Tarras del Nebra	1'70
61 Lenitentes	9'00
20 Paquetes de velas de 7 cada uno	10'00
8 Docenas piticas de cinta blanca	8'00
1 Caja de polvos	3'00
2 Caj. de 100 vas.	3'00
27 pares de alpargatas de piso de goma	54'00
3 Pastillas grandes de jibón	75
11 Idem pequeñas	99
24 Sobres de polvos	1'10
13 Idem idem idem	6'80
14 Cajas de polvos	2'60
4 Idem idem idem	1'00
1 Piquete de Z-tal	1'25
8 Idem pasta dentífrica	4'80
2 Pastillas jabón	40
1 Paquete de polvos	25
2 Idem Fornes del Campo	50
6 Polveras hilo de lata	60
132 Hilo s/je sedalina	13'20
6 Caja de carne membrillo de kilo	12'00
6 Lenitentes	90
2 Peines de concha	60
27 Bichos de hilo	2'35
2 Plazas cinta de seda n.º 22 con 10 me ros u.s.a.	3'00
3 Idem idem idem n.º 19	2'00
20 Retales de cinta de seda	10'00
19 Agujas saqueadas	95
140 Pares de alpargatas	21'00
5 Libritas Jean	85
65 Idem Z.G.Z.	4'55
46 Pastillas de 1/4 kilo Fortuna	4'60
13 Pastillas de jabón de 1,2 kilo	2'60
16 Botas de harina lactada	32'00
77 Libritos papel de fumar	2'35
6 Cajas con 3 docenas de Amor. 6 Piquetes con 32 pastillas de azúcar cada una	21'60
26 Pares alpargatas piso de goma	8'10
19 Idem 15'10	52'00
6 Sacos de arroz de su kilo	6'00
27 Latas de crema de calzado	2'70
18 Barras de jibón plástico	2'70
17 Latas de crema de calzado	1'70
28 Batidores negros	11'20
6 Docenas madjas de sedalina	7'20
10 Decenas botones para botas	2'50
3 Cajas de pasas de 10 kilos, una	30'00
Suma total. 1.896'83	

CONDICIONES

1.ª La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el 15 de Abril próximo, a las doce de su mañana, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes de que se trate, pudiendo hacerse el remate a criterio del cedero a un tercero.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores conseguir previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes, sin cuyo requisito, no serán admitidos, cuyas cantidades se devolverán a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Melilla a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinticuatro.—Vidal

GIL.—El Secretario, Pedro Gras.

EDICTO

Don Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de Melilla

HAGO SABER: Que en los autos de juicios ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia de D. António Palomero Gómez contra D. Sebastián H. Arreda Hernández, se ha acordado sacar a la pública subasta por término de ocho días y bajo las condiciones que se indican, los bienes muebles embargados al deudor y que son las cantidadas en que han sido tasados son las siguientes:

Pesetas	Pesetas
1 Dosez carretes de hilo	0'60
44 Cuchillas de metal blanco y negro	6'60
24 Idem id. para soja	3'60
19 Ladrillos de seta	1'80
9 Polvaz	0'90
40 Paquetes de 200 gramos, choco-castaña Ametista	36'00
58 Cajiz de vidrio para el palco	1'80
1 Estucha con 18 certeros tejanos	1'80
150 Kilitros de fiel de soja oriental	1'80
1 Botella de aceite vacío	30'00
1 Media de roble vacía	25'00
1 Media con un tercio de vino corriente	80'00
1 Media de decalcítrico y un embudo grande	17'00
1 Barril con unos 700 arenques	15'00
1 Sac de garbanzos de 100 kilos	75'00
1 Básula y pesqueta	4'00
9/6 Latas de tomates de 1,4 kilo	260'00
43 Cajas de 10 kilos de 10 kilos	15'00
355 Latas de media kilo, tomates	15'00
2 Latas de tomates de 1,4 kilo	12'00
20 Kilos de pasta para sopas	20'00
67 Idem macarrón de 1,2 kilo	65'00
24 Botellas anís Bimbla	10'00
15 Kilos de garbanzos	10'00
1 Botella anís Alhambra	4'00
3 Idem Jerez Quina	12'00
1 Kilo ovillos de algodón	2'75
1 Par de zapatos para niñas	5'00
2 D. cenas de harquillas 1/4 de 40.	12'00
5 Paquetes de mafias charol	25'00
1 Gruesa botones de escarapela n.º 22.	6'00
100 Kilitros de habichuelas	65'00
50 Idem de habas	20'00
25 Idem de alpiste	15'00
1 Bidón con 185 kilogramos de aceite	256'00
24 Cajas de fósforos	2'40
8 Pulseras de pasis, varios colores	0'40
22 Papeleras de saffán	1'10
4 Tirantes corrientes	3'00
20 Cajas de Amor	2'00
64 Pasadores de pasta para el pelo	3'20
10 Latas de harina lactada	2'00
1 Kilo de pimienta negra	1'75
4 Piezas de cinta de algodón	2'00
5 Retales de cintas de algodón	2'25
9 Latas de sardinillas	30'00
1000 S. tíñas	30'00
26 Ovillos de hilo	1'30
7 Polvaz	0'70
6 Docenas de pasadores b'ancor	1'00
2 Pasillas de jibón	0'20
5 Docenas de botones nacar	3'00
9 Cajas de ovillos	4'50
8 y 12 docenas de pasadores	5'50
2 Docenas de ovillos	1'20
9 Abanicos	0'45
3 G. rasas de guardería	0'48
4 Latas de sardinas pequeñas	9'00
30 I. latas de piña	37'00
20 Kilos de arroz	12'00
30 Latas de guisantes	9'00
14 Idem de mermelada 1,2 kilo	11'20
Suma total. 3.874'95	

CONDICIONES

1.ª La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el 15 de Abril próximo, a las doce de su mañana, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes de que se trate, pudiendo hacerse el remate a criterio del cedero a un tercero.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores conseguir previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes, sin cuyo requisito, no serán admitidos, cuyas cantidades se devolverán a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Melilla a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinticuatro.—Vidal

GIL.—El Secretario, Pedro Gras.

SERVICIO INTERNACIONAL

AUTOMÓVILES RÁPIDOS

Entre Uxda, Melilla y viceversa

Salidas de Melilla y Uxda: Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana

AVISOS

En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2

En UXDA: Garage Bencheder

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA

Melilla.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería Marqués Larios, Barcelona.—Pedro Larrocha Hospital, 10.

Madrid.—D. M. Gutiérrez, Museo de las Castravayas.

Almería.—Juan Boalíe Gómez, Museo de periodistas.

Tetuan.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.

Alicante.—José López, Centro de suscripciones.

Representante: Francisco Martín Reina, Av. G. Aizpuru, 19

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sor Alegria, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos los se dirá en la Oficina de la Compañía, Calle Sor Alegria, número 1

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja

Consultas gratuitas para enfermos pobres

Clínica y maternidad.—Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes, a las diez.

Medicinas Internas.—Dr. C. JURADO: Martes y Sábados, a las cinco.

Enfermedades de los niños.—Dr. M. CAJAL: Los mismos días, a las doce y media.

Id. de los ojos.—Dr. F. LOZANO: Los mismos días, a las doce y media.

Enfermedades del riñón y vías urinarias.—Dr. A. CEREZO: Los Lunes y Viernes, a las nueve.

Garganta, nariz y oido.—Dr. ATIENZA: Los martes y sábados, a las tres.

Enfermedades nerviosas.—Dr. ALONSO: Martes y sábados, a las cinco.

Odontología.—M. MELIVEO: Lunes y viernes, a la una.

No os asustéis, maños, que hi dejau el burro en la pueria y solo vengo a ofreceros una copia de Anís Aragón pa que os sepan más dulces los besos.

ANÍS ARAGÓN